

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2018-0610-00

Al despacho del señor Juez hoy, HOY.
Bucaramanga, Agosto 25 de 2020

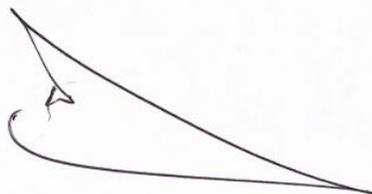


MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, Agosto veinticinco (25) de dos mil veinte (2020).

ANTES de poner en conocimiento del BANCO POPULAR S.A. el escrito allegado por la señora FRANCISCA OLIVEROS JAIMES y que antecede, se requiere a la parte actora para que proceda a la designación de vocero judicial para que lo represente dentro del presente proceso ejecutivo singular de menor cuantía.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA.

JUEZ.

Mariela.--

EL ANTERIOR AUTO FUENOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO
QUE SE FIJA HOY: agosto 26 de 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA